DESCRIPCION VERDADERA, y puntual noticia de la ſolemniſsima fieſta, alegres regocijos, y feſtivos aplauſos, con que ſe celebraron los Reales, y deſeados caſamientos de los ſeñores Principes de Eſpaña, y los Braſiles, en la Ciudad de Badajoz, eſte preſente año de 1729.

SIguiendo el rumbo dichoſo
de eſſa novedad tan Regia,
que publican los vivientes
ſer de Eſpaña la primera:
En Enero à quince dias,
año preſente, que enſeña
ſer de mil y ſetecientos
y veinte y nueve la cuenta,
lleguè pleno de contentos
à una Ciudad Eſtremeña,
que de aparatos feſtivos
formaba maquinas bellas.
A Badajoz lleguè, digo,
en ocaſion que el Planeta
Quinto Monarca de Eſpaña
(q̃ Dios guarde en muchas medras)
en ſu Real marcha venia
derramando ſu franqueza
alivios al afligido,
y al encarcelado ſuelta.
En diez y ſeis entrò el Rey
en eſta de Marte Fuerza,
para hallarſe con ſu Corte
en las felices entregas,
que de union matrimonial
de los Principes ſe eſperan.
Traxo el Inclyto Philipo,
para eſta Funcion excelſa,
la Coronada Farneſio,
la peregrina belleza
de ſus dulces tiernos hijos,
juntamente las Donzellas,
y Nobles de ſu Real Caſa:
tambien vino en ſu aſsiſtencia
quatro Embaxadores ſabios,
y aſsimiſmo la Eminencia
del Señor Cardenal Borja,
como tambien la Grandeza
de veinte Grandes de Eſpaña:
Tambien vino à ſu obediencia
las Reales Guardias de Corps:
tambien catorze Duqueſas,
y una Provincia de Condes:
vino tambien de Condeſas,
y de Titulos un Reyno,
junto con eſto quatenta
dieſtros Muſicos: y en ſuma
fueron tantas las Marqueſas,
y tantos los Caballetos,
tantos coches, y caleſas,
tanto, en fin, criado Noble,
y en ſuma tanta ocurrencia,
que conmutandoſe Marte
en toda venebolencia,
hizo que las de metal
furioſas bocas del etna,
dixeſſen en ſalvas Reales,
en forma, compàs, y regla:
Viva el Gran Philipo Quinto,
y viva Eſpaña, en que impera,
porque en eſtos Caſamientos
el empeño deſempeña.

La

La Ciudad à un mismo tiempo,
viendo maquina, que eleva,
y los Reyes a su vista,
à la prevencion dispensa,
què derramen todos gustos,
y alegrias las trompetas,
regocijos los clarines,
aficiones las vihuelas,
jubilos las luminarias,
afecto el parche de guerra.
En fin, tanto fuè el cariño,
con que a los Reyes obsequian,
que los varios instrumentos,
en armonicas cadencias,
cada qual en su idioma,
repetia con gran fiesta:
Vivan los Reyes de España
en tranquilidad perpetua.
Su Magestad (que Dios guarde)
conociendo con prudencia,
que este amor se encaminaba
en su obsequio con pureza,
à la Ciudad la dignò
con su benigna presencia,
sin otras muchas mercedes,
que concediò su elemencia.
Yo, viendo Principes tales,
y que mis animos eran
el vèr de tan grande aplauso
la ultima diferencia,
passè à Caya, cuyo arroyo
con su corriente risueña
le dà fiel conocimiento
à la Nacion Portuguesa
de su dominio, y à España
del amplio, que fiel govierna.
Aqui, pues, me puse atento
en la vigilante rexa
del balcon, que me promete
curiosidad, porque vea
el dichoso paradero
de esta funcion tan suprema.
A los diez y nueve dias
en que este aplauso se llega,
escucho frequentes salvas:
mi vista al campo se siembra;
passa à examen, y averigua,
que desde las diez y media
hasta cinco de la tarde,
que todo el campo se puebla
de un labyrinto de coches,
maquina tan grande, y bella,
que à la misma admiracion
con admiracion la dexa.
Tambien miro à los Soldados,
que ya en orden, y en trincheras
parecian con galones,
y con las varias libreas,
si no cinco mil claveles,
mas de seis mil Primaveras.
De la parte de Juan Quinto,
que ya estaba en esta empressa
con todo su lucimiento,
reconociò mi advertencia,
matizadas sus tres mil
Militares Azucenas.
En efecto, en ambos Campos
mi cuydados brujulea
ver venir à los dos Quintos
al Palacio de madera,
que fabricaron en Caya
la ingeniosidad discreta
de España, y de Portugal
à costa de gran riqueza.
Iban los dos Soberanos
hechos soles, que las nieblas
de los disgustos, quedaban
al registrarlos, desechas.
Los Principes de ambos Reynos,
Luceros que paz engendràn,
iban como quando el Sol
à la flor del campo alienta.
Los Duques tantos llevaban
diamantes, y perlas netas,
que dudè con justa causa,
si aquestos Señores eran
giros brillantes de Febo,
ò la tachonada Esfera.

Lle-

Llegaron con este fausto
al Palacio, donde empiezan
à cantar sonoras lyras
metricas dulces endechas.
Los Grandes de las dos Cortes,
por Reales ordenes, quedan
en sus Retretes, excepto
el de Ossuna, que este entra
(como Estribero Mayor
de nuestro Rey) en la pieza
de las Capitulaciones;
sala, que por lo dispuesta,
y ricamente adornada,
servia de competencia
con el Sol, y de la Luna
era hermosissima afrenta.
Entraron las Magestades,
y los Pastores de Ovejas
del Rebaño de el Señor,
en esta hermosa Palestra.
Aqui, pues, se saludaron
con tan reciprocas veras,
como de los soberanos
el discreto considera.
Finalmente, estando juntos
sus Magestades, y Altezas,
cada Rey en su dominio,
disponen; mandan, y ordenan
concluir los Casamientos,
que tanto España celebra.
Y assi, el Principe Fernando,
hijo de Luisa Gabriela,
y del Gran Felipe Quinto,
por cumplir con la obediencia,
y con lo determinado,
en su edad hermosa, y tierna,
de quince años, y meses,
le diò la mano à su prenda
Maria Barbara, hija
de Juan Quinto, que professa,
en sus diez y ocho años,
piedad, virtudes, y ciencia.
Joseph, hijo de Juan Quinto,
à un mismo tiempo la entrega,
en su edad de quince años,
à la fragrante Mosqueta
Maria Ana Victoria,
hija, y peregrina Perla
del Gran Rey Felipe Quinto,
teniendo la edad completa
de diez años, y diez meses,
que con Joseph muchos vea.
Hecho esto, el Cardenal,
en una adornada mesa
puso un dorado papel,
y con la Pluma compuesta
de diamantes, y esmeraldas,
escribiò con claras letras
Reales Capitulaciones,
que Reales firmas las sellan.
El Portugues Patriarcha
por aquesta via recta
hizo lo mismo, y al punto
à los Principes les echan
las sagradas bendiciones,
que manda la Santa Iglesia.
Con theorica eloquente,
y con magestad afecta,
se despidieron los Reyes:
quien duda, que las dos Reynas
dexarian de vertir
aljofares por la ausencia
de sus Benjamines hijos?
Y que estos por sus Rebecas
hermosas Madres, quien duda
que no lloverian perlas?
En fin, esto por supuesto
en las estancias de afuera
los Duques, Marqueses, Condes,
y Cardenal, y Nobleza
à los Contrayentes dieron
alegres enorabuenas.
Determina el Rey la marcha,
por lo qual, con gran presteza
el grande Duque de Ossuna
abre el coche, y el Rey entra.
en èl; pero Don Fernando
al imàn de sus potencias
Maria Barbara, puso
en una hermosa litera
tan summamente costosa,
que baste decir, que en ella
se gastò medio millon,
segun prueba verdadera.
Joseph la Victoria insigne
de la España, se la lleva

en

en tan alta Mageſtad,
y con tan ſumma decencia,
que ſe calla por lo mucha,
y por notoria ſe dexa.
En efecto, los Soldados
quando miraron la ſeña
del Capitan General
fue tal la ſalva que elevan
por aqueſſa region vaga,
que poniendo al Sol tinieblas
dieron luz los deſpoſados
mas clara, que el Sol la ſuelta.
Guiaron à Badajoz
los Reyes (ò, quien pudiera
referir lo que aqui huvo
de alegrias, quando entran
en eſta Ciudad los Reyes!)
pero el mas diſcreto advierta,
que el miſmo Rey, por lo grandes,
mandò alegre ſuſpenderlas.
El gran ſeñor Cardenal
con una ſabia docena
de Diaconos veſtidos
de coſtoſa rica tela,
con un Palio muy coſtoſo,
viſtoſo ſobre manera,
en la puerta de San Juan
recibiò con reverencia
à los Catholicos Reyes,
que Dios guarde qual deſean.
En eſte bendito ſitio,
con el agua qne eſtà plena
de bendiciones ſagradas,
los bendixo, y ſe los lleva
à el Altar Mayor, en donde
(dando à Dios gracias immenſas)
ſe cantò el *Te Deum Laudamus*
con ſuaves lyras dieſtras.
El dia veinte los Reyes
con iluſtres centinelas,
remitieronle à Victoria
la joya, que aqueſta era
la ſingular maravilla
por Phelipe deſcubierta.
Eſta alhaja imponderable
que el poder diò la materia,
y la fabrica el ingenio,
hombres peritos la aprecian
en dos millones de plata;
cuyas piedras tan perfectas,
ſon diamantes, que por grandes
compiten con las eſtrellas.
En veinte y uno el Rey manda,
que à las Tropas ſe les diera
en premio de eſte ſervicio
tan bien hecho en ſu aſsiſtencia,
ſocorro doble, que toman
luego que paſſaron mueſtra.
Tambien à los Oficiales,
mandò ſu liberaleza,
que les dieſſen quatro pagas,
que eſtiman, toman, y aprecian.
En ſuma, ſus Mageſtades
en eſta Ciudad, ſe quedan,
ſiendo ſus Reales deſignios
dar à Sevilla la vuelta
para echar todo el quilate
de perfeccion à la Fieſta.
Nueſtro Dios los encamine
en ſuma Paz, y conceda
la ſuceſsion à ſus hijos,
qual la Chriſtiandad deſea.
Eſta es, en fin, la Funcion
mas ſolida, y mas tremenda,
que han conocido en el Orbe
los vivientes hijos de Eva.
Alegraos, Eſpañoles,
de eſtos lazos, que el Rey premia,
ſi afectos no conocidos,
voluntades manifieſtas.
Yo me alegro con el alma
deſde la Noble Llerena;
y à peſar de las invidias
nacidas de la infidencia,
Rodrigo Fernandez Soto
de eſta eſcriptura es Poeta;
pide con grandes deſeos,
que eſtos Caſamientos ſean
Gloria à Dios en las Alturas,
y Paz al hombre en la tierra.

Con licencia en Sevilla, por la *Viuda de Franciſco de Leefdael*, en el Correo Viejo, frente del Buen Suceſſo.